



Revista Venezolana de Economía y Ciencias
Sociales

ISSN: 1315-6411

reveciso@faces.ucv.ve

Universidad Central de Venezuela
Venezuela

González, Fernán E.

Colombia entre la guerra y la paz. Aproximación a una lectura geopolítica de la violencia colombiana

Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, vol. 8, núm. 2, mayo-agosto, 2002

Universidad Central de Venezuela

Caracas, Venezuela

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17780202>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

COLOMBIA ENTRE LA GUERRA Y LA PAZ. APROXIMACIÓN A UNA LECTURA GEOPOLÍTICA DE LA VIOLENCIA COLOMBIANA

Fernán E. González

Este artículo¹ busca enmarcar las dificultades que llevaron a la ruptura del proceso del diálogo entre el gobierno del presidente Andrés Pastrana y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en una lectura de largo plazo, que tenga en cuenta el contexto de la historia política del país. Se trata de mirar el momento actual a la luz de la específica configuración del Estado y la sociedad de Colombia, enfatizando en la dimensión espacial de este proceso y sus diferencias regionales, que se expresan en las modalidades concretas de la ocupación de los territorios, de las formas de cohesión social que en ellas se generan, y de la manera como éstas se articulan con el proceso de construcción del Estado. En este artículo se combina la visión estructural e histórica de los escenarios donde se desarrolla el conflicto, tanto en la dimensión de la nación en su conjunto como en la dimensión de las regiones más particularmente conflictivas de ella, con el análisis de las lógicas de los actores sociales que voluntariamente optan por la violencia como única solución a los conflictos de la sociedad colombiana.

Para desarrollar este enfoque, el artículo empieza por analizar el momento actual de ruptura del diálogo, sus antecedentes inmediatos y el endurecimiento creciente de la opinión pública. Este análisis es contrastado con una mirada de largo plazo, que describe los escenarios geográficos del conflicto y los analiza en relación con el proceso de poblamiento del país y el estilo de construcción del Estado colombiano, desde sus orígenes coloniales hasta nuestros días.

La descripción de los escenarios geográficos del conflicto colombiano se realiza a partir de los mapas elaborados por el sistema de información georeferenciado (SIG) del Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), que permite apreciar sus dinámicas espaciales, la lógica de expansión territorial que conllevan y los modelos implícitos de desarrollo rural que

¹ Este artículo recoge parcialmente las conclusiones del equipo de la investigación sobre "Procesos regionales de violencia y configuración del Estado en Colombia, 1998-2000", realizada en el Cinep, con el apoyo parcial de Colciencias.

suponen. En un tercer aparte, se analizan los trasfondos de larga duración que constituyen las condiciones de posibilidad, “las estructuras de oportunidad” de las opciones voluntarias de los actores armados. Estas opciones son producto de la interrelación de dos procesos complementarios: a) la manera como se ha venido poblando el país, cómo se organizó la estructura económica y social desde los tiempos coloniales, que creó las bases de un problema agrario que hasta hoy permanece sin solución y se expresa en un proceso de colonización campesina permanente y, más recientemente, en un proceso creciente de migración del campo hacia las ciudades; b) la permanencia de este problema campesino obedece, en buena parte, al modo como se ha venido construyendo el Estado colombiano, a partir de la unidad administrativa de la colonia española y de los procesos graduales de integración de territorios, poblaciones y grupos sociales, y a la manera como fracasaron, al menos en parte, los diversos intentos de crear un Estado de carácter moderno.

Finalmente, se analizan las consecuencias que tiene en el mediano plazo este proceso de construcción del Estado frente a los cambios de la sociedad colombiana desde los 60. La creciente y rápida urbanización del país, junto con otros cambios socioculturales, ha ocasionado una profunda crisis de representación política de los partidos tradicionales y del régimen político. Esta crisis se agrava aún más en las recientes décadas con la penetración del narcotráfico en la sociedad y en la política del país, la aparición de grupos paramilitares, los cambios recientes de los actores armados y las transformaciones del contexto internacional.

Una ruptura anunciada

El anuncio del presidente Pastrana de suspender las negociaciones con las FARC no pareció sorprender a nadie en el país: desde el asesinato de Consuelo Araújooguera y el bloqueo al candidato liberal, Horacio Serpa, en el Caguán, la opinión pública venía registrando un notable endurecimiento contra el proceso de negociación, especialmente contra la zona de “despeje”. El cambio del ambiente internacional a partir de los sucesos del 11 de septiembre y el endurecimiento del Congreso en torno a la zona del despeje, debido a los secuestros y asesinatos de varios congresistas y los obstáculos a las actividades proselitistas en las zonas aledañas a la zona desmilitarizada, significaron una reducción del margen de maniobra del presidente en esta materia. Sin embargo, el moderado optimismo con que fueron recibidas las conclusiones de la llamada Comisión de Notables, plasmado de alguna manera en el acuerdo de San Francisco de la Sombra, permitió la prórroga de la zona de despeje hasta el 20 de enero de 2002 y abrió el camino a una discusión en torno a los mecanismos para ponerle fin al secuestro, la extorsión, los ataques a las poblaciones y el uso de los cilindros de gas.

Sin embargo, era casi general el consenso de analistas, políticos y comentaristas de los medios de comunicación que el modelo de negociación

en medio del conflicto estaba agotado y que se imponían serias modificaciones al funcionamiento del área desmilitarizada. Según Marco Palacios (2001), se necesitaba un nuevo modelo con una agenda más acotada de discusiones, un cronograma más definido y centrado en lo político, un carácter menos público de las condiciones específicas de la negociación, las cuales sólo deberían divulgarse cuando fueran a expresarse en reformas legales, y una participación más activa de la comunidad internacional, particularmente de Estados Unidos, pero desvinculada de la política antidroga. El carácter excesivamente general y abstracto de la agenda acordada, sostiene Palacios, hizo que los diálogos terminaran por circunscribirse a aspectos procedimentales, cuya iniciativa procedía fundamentalmente de las FARC, muy centrados en el funcionamiento de la zona de despeje. Esta agenda paralela consistía en la negociación en medio del conflicto, en una zona desmilitarizada bajo condiciones taxativas, prácticamente inmodificables y definidas prácticamente por las FARC, el canje de soldados, policías y oficiales por guerrilleros detenidos y un mayor compromiso por parte del gobierno en la lucha contra el paramilitarismo. A estos puntos concretos, habría que añadir la oportunidad de recuperar el déficit de legitimidad política de este grupo guerrillero ante los ojos de una opinión pública cada vez más opuesta a su estilo guerrillero y a su recurso a prácticas delincuenciales como el secuestro, la extorsión y la protección a los cultivos de uso ilícito.

Por estas razones, la prórroga de enero fue vista como la última oportunidad para recuperar la credibilidad del proceso y mostrar algunos logros en la negociación que hicieran irreversible el camino hacia la solución negociada del conflicto (ver González, 2001, 3-11). Pero, esta oportunidad se mostraría pronto como ilusoria cuando se presentó una nueva controversia en torno a la zona de despeje: ante la voluntad del gobierno de estrechar sus controles en las zonas aledañas a dicha zona, las FARC insistieron en la necesidad de que el gobierno retirara las restricciones a la entrada de extranjeros y suspendiera tanto los sobrevuelos como los retenes en las fronteras del área. Tanto el comandante de las Fuerzas Militares, general Fernando Tapias, como el Alto Comisionado para la Paz, Camilo Gómez, declararon que los controles no eran negociables. La situación hizo crisis el 8 de enero, cuando se hizo evidente que las conversaciones habían llegado a un punto muerto, donde ninguna de las partes se mostraba dispuesta a ceder. Por eso, el 9 de enero, Gómez, siguiendo instrucciones presidenciales, anunció que comenzaba el plazo de 48 horas acordado con la guerrilla para retirarse de la zona de despeje en caso del fracaso de las conversaciones. Y esa misma noche, el propio presidente Pastrana ratificó el anuncio afirmando que, dado que no se modificarían las restricciones que estaban vigentes desde el inicio del proceso, el gobierno daba por entendido que las FARC no continuaban en la mesa de negociaciones.

Sin embargo, la intervención activa de la comunidad internacional y de la jerarquía católica pareció lograr darle un nuevo aire al proceso: James

Lemoine, delegado especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz, junto con los embajadores amigos del proceso y el presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, parecieron lograr lo que parecía imposible: una declaración en que ambas partes, gobierno y FARC, reconocían que estaban dadas las garantías para continuar la negociación en la zona de distensión. Además, la presencia activa de la comunidad internacional y de la Iglesia permitió abrigar un moderado optimismo sobre las posibilidades de la solución negociada. Sin embargo, buena parte de la opinión pública se mostraba escéptica (50% de los entrevistados por la revista *Semana* se mostraban decepcionados porque no se había terminado el proceso) y aparecían cada vez más voces a favor de la ruptura del proceso, mientras que las partes enfrentadas no lograban superar del todo el clima de mutua desconfianza (ver “La tercería”, en *Semana*, 21-1 a 28-1 de 2002).

Este escepticismo contrastaba con la opinión de importantes analistas, como Daniel Pecaut (2002, 44-45) que afirmaba que se había evitado “lo peor”, ya que una ruptura habría significado “un salto al vacío”: aun cuando “tarde o temprano” habría que regresar a las negociaciones, el país estaría “más debilitado y desconfiado”. Sin embargo, alertaba para que no se cayera en la “ilusión” de creer que se habían superado las dificultades: la incertidumbre sobre los reales propósitos de las FARC es un problema que debe ser tenido en cuenta. Por otra parte, el autor comentaba como un avance el que el gobierno no hubiera retrocedido en hacer valer “su derecho legítimo a establecer controles en torno a la zona del despeje”, lo que de algún modo borraba “el pecado original del proceso, la concesión incondicionada de esta zona”. Además, se mostró que el proceso no podía avanzar si no se afirma la autoridad del Estado y se evidenció la importancia que las FARC daban a la zona de despeje, lo que otorga cierta capacidad de presión al gobierno. Por otra parte, se comprobó que se había reducido el margen de maniobra de ambos protagonistas, con nuevos condicionamientos: el gobierno no podría dar marcha atrás con la oposición reinante en la opinión pública, las fuerzas armadas y el gobierno estadounidense, y se hace cada vez más evidente el inmovilismo político de las FARC, que no aprovechó la ineficiencia del gobierno contra los paramilitares ni su ausencia de interés en los temas sociales. Su pérdida de peso político en los campos nacional e internacional por su encerramiento en los territorios rurales donde nacieron y su desconfianza frente a la política, no sólo tradicional sino moderna, incluida la izquierda democrática y las agrupaciones de la sociedad civil.

Pero pronto este moderado optimismo fue dando lugar a una creciente tendencia en contra de la continuación del proceso ante la escalada terrorista de las FARC contra la infraestructura vial y energética en los departamentos del Meta, Cundinamarca, Casanare, Antioquia, Tolima y Huila, que culminaron con el atentado contra el sistema de Chingaza, que hubiera dejado sin agua a la capital y hubiera arrasado varios pueblos con sus aguas. La opinión pública no podía comprender el sentido de esta escalada, que no contrariaba la letra

de los acuerdos en sentido estricto, pero sí el espíritu de reconciliación que lo inspiraba. Sin embargo, la lógica de la guerrilla no se había modificado, pues siempre habían tendido a mostrar fuerza antes de negociar: querían mostrar que no cedieron por debilidad, que la euforia del ejército no se justificaba y que la eventual tregua pactada no sería una rendición sino una verdadera negociación que implicaría reformas de fondo: al cese de hostilidades por parte de la guerrilla debería corresponder el cese de hostilidades del Estado contra los pobres, que implicaría la suspensión de las políticas neoliberales como las privatizaciones en sectores estratégicos, y la lucha contra el paramilitarismo. (“Cese y fuego”, en *Semana*, 28-1 a 4-2 de 2002). Por otra parte, la escalada terrorista también buscaba atenuar la presión del ejército en las cercanías de la zona del despeje y cobrarle al gobierno el mantenimiento de los controles y los sobrevuelos.

Pero, el momento nacional e internacional se había modificado y esa lógica inmutable terminó por deslegitimar totalmente el proceso (García, 2002), al llevar hasta un límite insostenible el “esquizofrénico arte de negociar como si no existiera la guerra y hacer la guerra como si no existiera negociación”. Esta esquizofrenia y el agotamiento del espacio político del presidente se hicieron evidentes con el secuestro del senador Jorge E. Gechen Turbay, cuyo carácter tan planificado impedía explicarlo como acto aislado de un frente, sin aprobación por parte del secretariado. Era obvia la intención de las FARC de medir hasta dónde podría llegar la tolerancia del gobierno ante la nueva provocación. Y éste la aprovechó como “tabla de salvación” para retirarse de un proceso, que estaba convencido de que no conducía a ninguna parte.

Por parte de la guerrilla, también se había venido produciendo un endurecimiento de los frentes no beneficiados con la zona de despeje, cuyos comandantes no estaban involucrados en las negociaciones. Además, las ventajas logradas en el proceso de negociación parecían agotarse: los controles más estrictos sobre la zona de despeje la hacían menos inútil para los propósitos de las FARC de usarla como retaguardia, no se había avanzado en el canje de oficiales por guerrilleros, ni en la lucha contra el paramilitarismo. Tampoco se había logrado recuperar legitimidad política, pues las audiencias públicas no habían logrado presentar a este grupo como abanderado de las reformas sociales necesarias.

Así, la decisión por la salida militar se produce en las dos partes confrontadas, ambas convencidas de la posibilidad de un triunfo militar o, al menos, de una mejoría sustancial de la correlación de fuerzas que obligara al contrario a negociar en serio. En ese sentido, la ruptura del proceso abre las condiciones para la ampliación de la guerra, que podría tener cambios significativos por el mejor equipamiento y apoyo tecnológico externo a las FFAA, su mayor legitimidad política y su eficiencia contra operaciones en gran escala de la guerrilla, que suponen grandes concentraciones de fuerza. Según León Valencia, (2002), esto supondría un regreso de las FARC al modelo

guerrillero clásico: operaciones “avispa”, golpes puntuales y esporádicos contra poblaciones aisladas, con una estrategia defensiva de su tradicional zona de retaguardia (confluencia de los departamentos de Caquetá, Putumayo, Huila y Meta) y una estrategia ofensiva para consolidar su expansión hacia Nariño, Cauca, Valle, Norte del Huila y Tolima. Además, se multiplicarían los atentados terroristas en todo el país, sobre todo en las grandes ciudades, para mostrar presencia nacional y “hacer sentir la guerra a la oligarquía”, lo mismo que los secuestros de políticos de las regiones aledañas a la zona del despeje. Ambas cosas no harán sino fortalecer la opinión pública a favor de salidas autoritarias, incluidas las paramilitares.

El resultado de estos acontecimientos es comentado por Hernando Gómez Buendía (2002), que afirma que “la ruptura” mostraba que el proceso había nacido muerto por estar amarrado a la zona de distensión y evidenciaba un “malentendido fundamental” entre las partes: las FARC pensaban que las reformas sociales eran la condición previa para la suspensión de hostilidades, mientras que la opinión pública insistía en que si las FARC continuaban su accionar violento, no había nada que negociar. En ese mismo sentido, afirmaba Camilo Gómez, en una entrevista a la *Revista Cambio* (4 al 11-3-2002), que al proceso de paz le había faltado pedagogía para hacer entender su sentido, alcances y limitaciones.

Esta afirmación coincide con los análisis de Marco Palacios (2001), para quien el problema reside en que los diálogos no lograron crear entre las partes “un campo común de significados sobre qué se entiende por *solución política al conflicto armado*”. Pero tampoco existe un análisis compartido sobre la naturaleza y orígenes del conflicto en el conjunto de la población colombiana, ni siquiera una percepción común. A nuestro modo de ver, esta falta de consenso obedece, en buena parte, a la heterogeneidad interna de la sociedad colombiana, que no percibe la situación que atraviesa la población civil en las zonas en conflicto, atrapada entre el fuego cruzado de los adversarios.

Inexistencia de consensos sobre el problema y su solución

Como muestra Palacios (2001), la guerrilla concibe la negociación como un medio para conseguir reformas sustantivas mientras sigue logrando avances militares en otras zonas del país. El gobierno, por su parte, piensa en las negociaciones como un proceso pedagógico para crear mutua confianza y un clima favorable a la negociación con vistas a un futuro desarme y desmovilización de la guerrilla. El grueso de la opinión pública de los sectores urbanos se muestra crecientemente escéptico frente a la negociación, cuyo alcance no comprende, pues tiende a concebir el conflicto armado como una subversión contra el orden establecido, de cuya legitimidad no abriga dudas.

El mundo urbano, donde hay cierta presencia de las instituciones del Estado, tiende a percibir a los alzados en armas como meros delincuentes, pues consideran que la motivación ideológica y política de su momento fundacional ha sido reemplazada por el interés económico, evidenciado por la financiación del narcotráfico y las prácticas extorsivas y el secuestro, que cada vez afectan más a las capas medias y altas de las ciudades. Por su parte, el sector más tradicional de la sociedad –representado en los sectores rurales y las poblaciones pequeñas y medianas, integrados al país y al Estado por medio de la clase política tradicional y sus respectivas clientelas– también siente socavada sus bases de organización social y política por los avances de la guerrilla, lo que consiguientemente afecta su relación con el Estado. Este avance aprovecha el hecho de que la integración clientelista es altamente asimétrica, pues sólo permite la articulación de los miembros de la clientela de los partidos tradicionales, lo que deja por fuera a buena parte de la población rural, que puede servir de base para la expansión ilimitada de los grupos armados al margen de la ley, del signo ideológico que sea.

En esas zonas y en las áreas menos integradas del país es donde se localiza principalmente el conflicto entre guerrillas y paramilitares, que se mueven en contravía: las guerrillas nacen en regiones periféricas de colonización campesina para proyectarse hacia zonas más ricas e integradas, con una lógica extorsiva y militar, mientras que los paramilitares surgen en zonas más ricas e integradas, donde la rápida acumulación de riqueza contrasta con bolsones de población campesina marginal y existen fuertes poderes locales semiautónomos, para avanzar hacia las zonas de colonización campesina, donde las guerrillas han sido hegemónicas desde su origen. Ambas lógicas son poco inteligibles para la población urbana, y menos para sus sectores medios y altos.

En el fondo, se podría afirmar que esta diferente concepción del conflicto armado, obedece a la propia heterogeneidad de la sociedad colombiana y a la manera diferenciada y desigual como hace presencia en ella el Estado. Esta heterogeneidad y diferenciación se expresa en la combinación de un país selectivamente modernizado, donde el Estado aparece por medio de una burocracia relativamente moderna, un aparato de justicia impersonal y un ejército que pretende el monopolio de la coerción legítima, con regiones donde el Estado hace presencia de un modo más indirecto, por medio de gamonales locales y políticos tradicionales del orden regional, y otras zonas donde no existe una presencia eficaz de las instituciones estatales, ni donde tampoco se han consolidado mecanismos internos de coerción, cohesión y jerarquización sociales, que son las bases de los poderes fácticos del orden local.

Para aproximarse a la comprensión de esta heterogeneidad de la sociedad colombiana y esa presencia diferenciada del Estado, con vastas zonas donde no existe un total control estatal, conviene describir primero los escenarios geográficos de la violencia para pasar luego a analizar el particular proceso de

construcción del Estado en Colombia, como trasfondo histórico de las transformaciones recientes del conflicto armado.

Los escenarios de la violencia

La geografía de la violencia no cubre homogéneamente ni con igual intensidad todo el territorio de Colombia. La confrontación armada es altamente diferenciada siguiendo la dinámica interna de las regiones, tanto en su poblamiento y formas de cohesión social como en su organización económica, su vinculación a la economía nacional y global y su relación con el Estado y el régimen político y, consiguientemente, con esa dinámica regional, con la presencia diferenciada y desigual de las instituciones y aparatos del Estado en ellas². Esta diferenciación de la presencia del conflicto es parcialmente producto de condiciones geográficas y demográficas previamente dadas: la cercanía de selvas y montañas, el territorio dividido por tres ramales de la cordillera de los Andes, cuyas vertientes y valles interandinos están cubiertos por bosques de niebla casi permanentes, la cercanía de zonas de economía campesina de subsistencia, son parte del escenario natural para el funcionamiento de la guerrilla.

Pero esas condiciones no determinan necesariamente la opción de los actores y grupos sociales por la violencia, sino que ésta es el producto de la elección voluntaria de grupos de carácter mesiánico y jacobino que deciden, en una circunstancia histórica determinada, que la acción armada es la única salida posible para los problemas de la sociedad. Esa diferenciación espacial y temporal de las violencias y la presencia diferenciada del Estado en las regiones y circunstancias, obedecen a que las violencias colombianas no giran en torno a una sola polarización entre amigos y enemigos, claramente definidos, en torno a un eje específico de conflictos (económico, étnico, religioso, nacional, etc.), sino que sus contradicciones se producen en torno a varias dinámicas de distinto orden y a procesos históricos diferentes, que se reflejan en identidades más cambiantes y en cambios en el control de los territorios. En ese sentido, es posible diferenciar varias dinámicas geográficas del conflicto armado, como señala en su informe Teófilo Vásquez (2001), aunque a menudo ellas puedan entremezclarse y reforzarse mutuamente:

² Esta información es producida por SIG, del Cinep de Bogotá, a partir de los Bancos de Datos del Centro sobre conflicto armado, violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario (ver mapa n° 1, Síntesis año 2000). Las zonas particularmente conflictivas están definidas por la coexistencia en algunos municipios de enfrentamientos bélicos, violaciones a los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y violencia político-social. A partir de esa coexistencia, el SIG agrupa los municipios más violentos en regiones que no coinciden necesariamente con la división administrativa oficial pero que reflejan más adecuadamente la lógica geográfica de la guerra.

La dinámica macrorregional. La lucha por corredores geográficos, que permiten el acceso a recursos económicos o armamento, lo mismo que el fácil desplazamiento desde las zonas de refugio a las zonas en conflicto (ver mapa n° 2). Pueden distinguirse los conflictos por zonas.

1. En el *norte*, las autodefensas han logrado cierto control sobre el eje Córdoba-Urabá antioqueño y chocoano- Nudo del Paramillo- Nordeste antioqueño, Bajo Cauca antioqueño y Magdalena Medio (sur de Bolívar, sur del César, Barrancabermeja), aunque las FARC hacen esfuerzos por recuperar el control de algunas de estas áreas y el ELN (Ejército de Liberación Nacional) trata de defender su presencia en el sur de Bolívar mientras propone una negociación política (ver mapa n° 3). La dilación del gobierno para iniciar esa negociación y las dificultades que los grupos paramilitares y las poblaciones campesinas sujetas a su influencia han interpuesto contra una eventual zona desmilitarizada en esta región para facilitar los diálogos han reactivado los enfrentamientos militares por el control de esta área y han conducido a una alianza entre las FARC y el ELN para enfrentar a los grupos paramilitares.

Esta lucha por el control de este corredor puede ilustrarse con el caso de los conflictos de 2001 en torno a la población de Peque (Antioquia), donde han alternado su presencia los grupos de autodefensa, las FARC y, finalmente, el ejército y la policía nacionales. Peque está situada en el arco geográfico (ver mapa n° 4) entre el occidente y el norte de Antioquia, junto con Dabeiba, Cañasgordas, Uramita, Frontino, Ituango, Tarazá y Valdivia, que constituyen el corredor entre el sur de Bolívar y la zonas de Córdoba (por la región de Santa Ana, San Jorge y Barillo) y el Urabá antioqueño (Apartadó y Turbo). Para algunos, hay que considerar también el impacto que proyectos como la hidroeléctrica Pescadero-Ituango tendrá para la valorización de las tierras vecinas, lo que hace a la región atractiva para los grupos armados.

2. En el *sur oriente*, las FARC han poseído tradicionalmente gran capacidad bélica por lo que esta macrorregión se ha caracterizado generalmente por más agudas confrontaciones con la fuerza pública, que en los últimos años han disminuido obviamente, con la creación de la “zona de despeje”. La creación de esta zona para facilitar los diálogos entre guerrilla y gobierno obedece a la presencia dominante de las FARC en esta área, sobre todo en la zona rural.

Pero esta hegemonía se ha venido modificando en los últimos tiempos: desde los años 80, los paramilitares han venido consolidando un bastión militar en el Meta (eje Puerto López-Puerto Gaitán-San Martín) y desde 1996 (especialmente en 1998 y 1999) se ha venido fortaleciendo la presencia paramilitar en el Putumayo, sur del Caquetá y la zona contigua al

área del “despeje”. A partir de 1999 y 2000, el ejército colombiano ha recuperado cierta capacidad ofensiva en áreas estratégicas como la zona del Sumapaz, bastión tradicional de las FARC, que podían desplazarse a través de ella entre el Meta, Cundinamarca, Tolima, Huila y el Sur (Caquetá, Putumayo, Guaviare).

En esta zona histórica de las FARC, además del avance de un ejército más moderno y mejor equipado, se ha venido produciendo un cambio estructural de cierta importancia con la consolidación de un campesinado medio y la repartición de las grandes haciendas tradicionales, lo que deja a la insurgencia con menor base social, aunque las FARC insistan en mantenerse ahí por razones de respeto a su tradición histórica y por el predominio de la visión militar sobre la político-social (la idea del cerco a Bogotá como decisión de la VII Conferencia en 1983). Estas tendencias empiezan a afectar al corredor tradicional de la historia de las FARC, que corresponde al piedemonte amazónico de la cordillera oriental y que sigue la colonización por la vía fluvial (de los ríos Duda, Ariari, Guayabero, Caguán, Caquetá y Putumayo). En buena parte, este corredor tradicional de las FARC coincide con la zona desmilitarizada o “despejada”, y sus áreas de influencia.

Tal vez en razón de estos cambios, en el *sur occidente* se está consolidando un nuevo corredor geográfico, que corresponde a un eje que parte de la zona del despeje, donde no se presenta ahora actividad militar, lo que permite a las FARC tener una fuerza militar disponible. El nuevo eje se proyecta desde los municipios vecinos a la zona desmilitarizada hacia el sur del Huila, norte del Tolima, los límites entre Tolima y Valle (páramo de Las Hermosas) los límites entre el sur del Valle y el norte del Cauca, buscando la salida al Pacífico y aprovechando la colonización campesina de las regiones del cañón del río Naya y la Costa Pacífica. Pero el hecho de que algunas de estas áreas del Valle del Cauca hubieran sido aprovechadas por el ELN como lugar de reclusión de los secuestrados de la iglesia de La María atrajo la atención y los ataques de los paramilitares.

Por otra parte, la dinámica nacional y la presión de EEUU por la erradicación de cultivos ilícitos introducen algunas variaciones en los conflictos regionales. Así, hacia el sur, en la frontera con Ecuador, se presenta una lucha entre las FARC y grupos paramilitares por el control del departamento del Putumayo, donde se concentra buena parte de los cultivos de coca (ver mapa n° 5). Esto hizo que en él se concentrara la estrategia militar del Plan Colombia para recuperar el control de la región con fines de erradicación. Por otra parte, la existencia de la zona de distensión, bastante cercana a la región, hizo posible que las FARC desplazaran efectivos militares hacia ella para buscar recuperar el control de ella y asegurar su salida al sur por la vía Pasto-Mocoa y al norte por la vía Mocoa-Pitalito.

Dinámica mesorregional. Centrada en la lucha por el control dentro de regiones que refleja la confrontación entre áreas más ricas e integradas, o en rápida expansión económica y zonas campesinas de colonización campesina periférica al margen de los beneficios de las zonas en expansión. En términos políticos, estas zonas se caracterizan por el predominio de poderes políticos de corte tradicional, la poca presencia directa de las instituciones y la burocracia del Estado central, que deja bastante autonomía a los poderes locales o regionales, consolidados o en proceso de consolidarse, que sirven de base al denominado *dominio indirecto del Estado*³. Este predominio político y el control económico de las zonas en expansión se sienten amenazados, por una parte, por el avance militar de la guerrilla, que encuentra bases sociales de apoyo en las tensiones internas del mundo campesino periférico y recurre a la lógica extorsiva sobre particulares y administraciones locales “tuteladas” por ella. Y, por otra, por las políticas modernizantes y reformistas del Estado central, que significan una tendencia hacia la expansión del *dominio directo del Estado*, que socava las bases tradicionales de su poder. En ese sentido, las negociaciones de paz son normalmente miradas con cierta suspicacia por los grupos regionales y locales de poder como en el caso de Córdoba (Romero, 1998).

Los enfrentamientos en el Catatumbo, Arauca (ver mapa n° 6) y Casanare, en la frontera con Venezuela, pueden leerse en esta perspectiva: la lucha por el control de los recursos provenientes de las regalías petroleras o de los sembradíos de coca, la “tutela” armada sobre las respectivas administraciones locales y el manejo “clientelista” de sus dineros enmarca bastante los conflictos en esas áreas (Peñate, 1991 y 1997). Allí, las FARC quieren desplazar al ELN de su acceso al control indirecto de las regalías, por lo cual boicotean continuamente el oleoducto. A su vez, algunos enfrentamientos por el control de recursos regionales terminan afectando la dinámica nacional: en buena medida, la lucha por el control de los cultivos de coca en San Pablo, Simití y Cantagallo y de la explotación aurífera en la serranía de San Lucas explica la confrontación entre guerrillas y paramilitares en el sur de Bolívar, el incremento de la violencia en el Magdalena Medio y los obstáculos para decretar una zona de encuentro con el ELN en esta región.

Dinámica microrregional. Refleja la lucha dentro de las subregiones, localidades y sublocalidades (“veredas campesinas”). Generalmente, se

³ Los conceptos de “dominio directo” e “indirecto” del Estado están tomados de la obra de Tilly (1992 y 1993) para contraponer el control directo del Estado sobre la población de un territorio por medio de una burocracia moderna, una justicia impersonal y un ejército con pleno monopolio de la fuerza, con el control indirecto que puede ejercer por medio de los poderes locales y regionales existentes de hecho, con los cuales comparte y negocia el monopolio de la fuerza y de la administración de la justicia.

producen pugnas entre la cabecera urbana (más fácilmente controlable por los paramilitares o el ejército) y la periferia rural de las veredas campesinas, donde la guerrilla puede actuar con mayor libertad. También se desarrollan enfrentamientos entre veredas de distinto signo ideológico, diferente origen poblacional, diversa dinámica económica, intereses económicos contrapuestos. El caso de las recientes masacres ejecutadas por las FARC en Tierralta, Córdoba, refleja esta dinámica, donde los paramilitares controlan la cabecera municipal pero tienen grandes dificultades para imponerse plenamente en la periferia de las veredas. Incluso, no ha sido posible establecer con claridad el número de víctimas (ni recoger los cadáveres, una semana después de los hechos) porque ni las autoridades ni los organismos humanitarios han podido llegar a las veredas de Zancón, Alto del Socorro, La Palestina y La Gloria (corregimientos de Tierralta), por los combates entre guerrilla y paramilitares por el territorio cocalero del Nudo del Paramillo. Al parecer, los campesinos fueron acusados de sembrar y cuidar los cultivos de coca de los paramilitares en ese territorio, que las FARC están intentando recuperar.

De las “territorialidades bélicas” a la presencia diferenciada del Estado

La descripción de estos escenarios geográficos donde los diversos actores armados compiten por el control de un territorio dado, donde el Estado carece del pleno monopolio de la fuerza, responde a lo que María Teresa Uribe conceptúa como “territorialidades bélicas” (Uribe, 2001, 251-253). Uribe retoma la vieja idea hobbesiana de “estados de guerra”, reelaborada más recientemente por Foucault, para describir situaciones o partes del territorio donde el poder institucional no es soberano sino prevalece en sectores amplios de la población “la voluntad manifiesta de no someterse al orden estatal y de resistirse a su dominio y control”, incluso con la posibilidad de combatirlo con las armas. En esos “estados de guerra” coexisten territorios relativamente pacíficos con espacios particularmente violentos, lo mismo que períodos de baja intensidad de conflictos con momentos de agudización de ellos y enfrentamientos bélicos directos con “violencias múltiples y difusas”.

Obviamente, como señala la autora, los correlatos de esta situación son “la fragilidad de la soberanía estatal” y consiguientemente el carácter virtual de la ciudadanía: la soberanía interna permanece “en vilo, en disputa, mientras que los derechos de los ciudadanos se tornan precarios y vulnerables, ya que las normas y leyes del Estado sólo de manera restringida operan como referentes para la acción pública de los ciudadanos”. Este carácter virtual de la ciudadanía hace que la opción más racional sea, como en “el dilema del prisionero”, actuar como “free rider”, tal como señala Pecaut (1997) y la misma Uribe: el ciudadano actúa más de acuerdo “con los órdenes alternativos de hecho” que con referencia a la ley u orden institucional (Uribe, 2001, 256).

Estas situaciones han sido leídas por algunos como una especie de reedición del “colapso parcial del Estado”, concepto utilizado por Paul Oquist para caracterizar la violencia de los años 50 (Oquist, 1978, 322-223). Para Oquist, este colapso se manifestaba en la “crisis e inoperancia de las instituciones establecidas, la pérdida de legitimidad del Estado, la apelación del mismo a prácticas terroristas (...) la ausencia física del Estado en grandes regiones del país y las contradicciones dentro del aparato armado del mismo”. Sin embargo, Oquist sostenía que esta “destrucción del Estado” no producía necesariamente violencia porque el control social imperante en algunas regiones o localidades podía compensar “una ruptura estructural a escala nacional” (Oquist, 1978, 47). Además, este autor introducía una importante diferenciación entre las regiones “estratégicas y centrales”, donde el Estado ejercía un control directo y otras donde el poder del Estado era “tenue” (ibíd., 269). Por otra parte, reconocía plenamente “la debilidad estructural” del Estado colombiano, pero señalaba que desde las primeras décadas del siglo xx se había producido una importante expansión de sus atribuciones: el análisis de la violencia de los años 50 y el papel del Estado en ese entonces debería situarse en el marco de esa expansión.

En ese sentido, Pecaut prefiere hablar de “precariedad del Estado” en contraposición con algunos autores que explican la violencia reciente como una respuesta a las limitaciones, implícitas o no, que el régimen bipartidista del Frente Nacional imponía a la vida política colombiana. Sin negar esas restricciones, Pecaut (2001, 27-34) recordaba el carácter de pacto pacificador y civilizador que tuvo este régimen, subrayando sus resultados innegables y mostrando cómo no ahogó del todo la competencia política. Pecaut subraya la importancia de “los múltiples espacios” que dejó “abiertos” el Frente Nacional y el régimen posterior y critica que esas concepciones tiendan a considerar este régimen bipartidista “como el disfraz político de un Estado que controlaría fácilmente a la sociedad”. A su juicio, esta tendencia no toma en cuenta lo que él considera el factor central de la historia colombiana: “la precariedad del Estado-nación (...) que sirve de contexto a la recurrencia de la violencia”.

Para Pecaut, algunos rasgos de esta precariedad son reconocidos por los analistas: todos admiten que el Estado no ejerce su autoridad en vastas regiones del país, como las de colonización reciente, lo que deja el campo abierto al “uso privado de la fuerza” y a instituciones sustitutivas como las organizaciones guerrilleras. Pero esta falta de autoridad estatal muestra sólo un aspecto de la precariedad del Estado-nación, que reside fundamentalmente en su incapacidad para consolidar su influencia en la sociedad, que obedece a que las simbologías de los intervencionismos económico y social no encontraron en Colombia condiciones para su desarrollo: ni el sector exportador cafetero ni la naciente industria tuvieron que recurrir al Estado para aliviar sus problemas en la depresión de los años 30. Tampoco el intervencionismo social se puso al servicio de la consolidación del Estado sino que fue un instrumento del partido liberal para consolidarse dentro del

electorado urbano: para Pecaut, la identificación con los partidos tradicionales como subculturas contradictorias y mutuamente excluyentes no daba lugar para “una imagen unificada de la nación, ni para un Estado independiente de los partidos” (Pecaut, 2001, 35). Sobre estas bases, la sociedad colombiana avanzó en el siglo xx, “sin que las estructuras y la concepción del Estado hayan sido profundamente alteradas”.

Las consideraciones de Oquist y Pecaut son reforzadas por Mary Roldán en su trabajo sobre la violencia en el departamento de Antioquia entre 1946 y 1953 (Roldán, 1992 y 1989), donde desarrolla algunos conceptos de Oquist insistiendo en que “la escasa presencia del Estado en la mayor parte de las poblaciones colombianas” no significaba necesariamente “un vacío de autoridad”, pues al “lado de una muy limitada presencia del Estado” coexistían “mecanismos autóctonos de control social y de organización política (...) aun en los más pequeños reductos de población”. En esa línea, Roldán diferencia entre municipios “centralmente integrados”, donde la violencia se restringe a la competencia entre los partidos por el acceso a la burocracia, de “municipios de frontera”, donde la violencia incluye otro tipo de conflictos como problemas de tierras y aparece otro tipo de violencia guerrillera. En el primer caso, el Estado no interviene directamente sino que delega el control de la situación a los mecanismos internos del bipartidismo mientras que interviene directamente para controlar la situación en las zonas de colonización.

El desarrollo de las ideas de Oquist, Roldán y Pecaut nos ha llevado a pensar (González et al., 2002) que esta diferenciación regional de la violencia es un indicio de la diferenciación regional del Estado, que se expresa en distintos tipos de relación con las sociedades locales y regionales, cuyo grado de poder determina hasta qué punto el dominio del Estado colombiano es de tipo “directo” o “indirecto”, según la terminología de Charles Tilly. Y esa articulación del Estado colombiano con los poderes de hecho existentes en regiones y localidades explica por qué el Estado colombiano no logra imponer claramente su control en todo el territorio nacional: su dependencia de los partidos tradicionales como subculturas que fragmentan la simbología de la unidad nacional y como federaciones de poderes locales y regionales es parte de la explicación de su precariedad, entendida como cierta falta de distancia frente a las fuerzas sociales realmente existentes. Y su falta de intervencionismo económico y social impone un modelo liberal de Estado, que deja bastante campo abierto a la dinámica de las fuerzas contrapuestas de la sociedad: ni los intereses de los gremios económicos, ni las luchas de los movimientos sociales van a expresarse de manera directa en el Estado, ni en los partidos tradicionales. Lo que constituye el germen de la crisis actual de representación política de la sociedad colombiana.

Esta secuencia lógica muestra, a nuestro modo de ver (González y Bolívar, 2002, 12-13), que las dinámicas de violencia se entienden mejor si se abandona la imagen monolítica de nuestro modelo de Estado y se enfatiza en

las diferentes formas como el Estado colombiano hace presencia en las regiones y localidades, lo mismo que en los diferentes tiempos en que esta presencia se articula con los poderes que surgen en ellas. La diferenciación regional y temporal de la violencia hace evidente que la construcción del Estado es un proceso diferenciado y gradual de integración territorial y social (Elías, 1998,108-109), que pasa por la articulación creciente pero desigual de los poderes locales y regionales entre sí y con la burocracia del Estado central. Estas consideraciones llevan a analizar el proceso de construcción del Estado colombiano, tanto en su dimensión horizontal de integración gradual de territorios como en su dimensión vertical de integración de grupos sociales.

Para ello, en primer lugar, hay que considerar las dinámicas del poblamiento del territorio de la nación, ya que, como muestra Ernest Gellner (1992, 32 y ss), no se puede configurar el control de un poder central en un territorio cuando la población siempre tiene la posibilidad de huir y desplazarse hacia zonas desconocidas para escapar a ese control. Sólo cuando está concluida la delimitación de un territorio hacia fuera y la población está fijada de manera estable en ese territorio, se empieza a construir la soberanía hacia adentro. Según Gellner, donde existen comunidades campesinas relativamente igualitarias, sustraídas al poder central, que habitan en zonas de difícil acceso, la imposición de “una dominación ajena” resulta un esfuerzo demasiado arduo “para valer la pena”. El caso de la colonización campesina permanente, que caracteriza la historia colombiana desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta nuestros días, constituye una buena ilustración de esta tendencia.

Además de los procesos de poblamiento, hay que considerar la manera paulatina como se consolidan los mecanismos internos de regulación social a los que se referían Oquist y Roldán como elementos que compensaban la falta de regulación estatal en los territorios integrados: estos mecanismos se construyen a partir de los procesos de estratificación, jerarquización y cohesión sociales, que son la base de los poderes locales y regionales de hecho, que se articulan entre sí mediante las federaciones laxas de poder de los partidos tradicionales y sus correspondientes adscripciones clientelares, que permiten su funcionamiento como subculturas. Estas interdependencias entre élites regionales y locales, con sus respectivas clientelas, vehiculadas por los partidos liberal y conservador, permitieron al país compensar de alguna manera la fragmentación regional (ver Palacios, 2002, 21-58).

A nuestro modo de ver (González, 1997, 21-70), tanto los procesos de poblamiento como los de construcción de cohesión y regulación social tienen que ver con la manera particular como el país afrontó el problema agrario y se reflejan especialmente en el estilo particular de formación del Estado y el papel fundamental que juegan en él los partidos políticos, el liberalismo y el conservatismo. No es extraño entonces que los movimientos guerrilleros y la producción de cultivos de uso ilícito surjan en zonas de colonización campesina marginal, donde es escasa la presencia de los aparatos del Estado y donde no se han consolidado aún los mecanismos internos de regulación

social que permiten a los partidos tradicionales establecer sus bases regionales de poder. Ni que los movimientos guerrilleros de las guerras civiles del siglo XIX surjan en situaciones semejantes y que la geografía de la violencia de los años 50 tienda a coincidir con las zonas de colonización aluvional y anárquica.

El trasfondo del problema: la cuestión agraria

Este surgimiento de grupos armados en zonas de colonización marginal se inserta en un trasfondo histórico de largo plazo, que tiene que ver con la no resolución del problema agrario, que hizo posible la conexión entre grupos armados de corte jacobino y base social campesina. Y, en lo político, responde al proceso gradual de construcción del Estado en Colombia, cuya incorporación paulatina de territorios y poblaciones, se tradujo en una presencia diferenciada del Estado en las regiones según las circunstancias de tiempo y lugar. Ambos procesos tienen su origen en la historia del poblamiento del país desde los tiempos coloniales hasta nuestros días: la estructura colonial de propiedad de la tierra y su desarrollo posterior en el período republicano, en los siglos XIX y XX, han venido produciendo un proceso de permanente colonización campesina hacia la periferia, desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta hoy (González, 1994), donde la organización de la convivencia social queda abandonada al libre juego de las personas y grupos sociales, por la ausencia de la regulación por parte del Estado y la poca relación con la sociedad mayor.

La existencia de poblaciones al margen del control del Estado y de la Iglesia católica es una de las preocupaciones de los funcionarios españoles en los tiempos coloniales: llama la atención que los diagnósticos pesimistas del arzobispo virrey Caballero y Góngora en el siglo XVIII coincidan con planteamientos de César Gaviria Trujillo en 1998, cuando reconocía la incapacidad del gobierno para erradicar la violencia en las zonas de colonización, debida a la precariedad de la presencia estatal en ellas (González, 1990, 5). La proclividad a los conflictos en los nuevos territorios que se van integrando al conjunto de la nación se acentúa a medida que avanza la diferenciación social en el interior de la frontera: los enfrentamientos entre grandes hacendados, colonos individuales, arrendatarios y peones se convierten en nuevos mecanismos de expulsión de campesinos hacia regiones más apartadas de la frontera, lo que estimula el poblamiento del oriente colombiano, desde el Putumayo hasta el Arauca y se refleja en la reciente estructuración del territorio amazónico, como lo ilustran los estudios de José Jairo González (1989 y 1998).

El caso de la Amazonía muestra cómo esta colonización de frontera termina reproduciendo la misma estructura de propiedad rural que forzó a la migración campesina original, que coexistió siempre con la colonización latifundista, de carácter tradicional o empresarial. Este proceso, lo mismo que

el de la migración a las grandes ciudades, que se produce especialmente en la segunda mitad del siglo xx, se vio reforzado por los procesos violentos de los años 50 y los actuales. Esta coexistencia de modelos de colonización y la competencia por el control de la mano de obra será frecuentemente conflictiva mientras no se consoliden las jerarquías sociales y las lealtades de tipo clientelista, que servirán de mecanismos de regulación interna de la convivencia en ellas. En esas áreas conflictivas y desreguladas nacerá el movimiento guerrillero y se expandirán luego los cultivos de usos ilícitos.

Un estilo particular de construcción del Estado

Estos problemas sociales tienen su correspondencia en el ámbito político, en relación con la manera como los grupos campesinos migrantes y sus territorios se fueron gradualmente articulando o no con la sociedad mayor, la economía nacional y el Estado: desde los tiempos coloniales, territorios aislados y de difícil acceso se fueron poblando con grupos marginales (mestizos reacios al dominio estatal y al control de los curas católicos, blancos pobres sin acceso a la tierra, negros y mulatos, libres o cimarrones, fugados de minas o haciendas), lo que implicó la existencia de territorios donde el Estado carecía del pleno monopolio de la justicia y coerción legítima y donde no se habían configurado todavía mecanismos internos de regulación social.

Además, incluso en los territorios más integrados al dominio del Estado, la presencia de las instituciones estatales era diferenciada, de carácter dual: al lado de las autoridades formales del Estado español, coexistían fuertes estructuras locales y regionales de poder, con las cuales debían negociar las primeras. Esta situación hacía que el Estado español ejerciera su control del territorio, sobre todo en las poblaciones lejanas al centro, principalmente por medio de la oligarquías o élites locales, concentradas en los cabildos de notables, que ejercían el poder local y administraban justicia en primera instancia, en nombre del rey pero con base en el poder de hecho que poseían de antemano. En segunda instancia, la Real Audiencia con su presidente primero y luego el virrey y capitán general, representaban directamente al monarca español, pero en muchos casos sus decisiones debían ser negociadas con los poderes locales y regionales.

Esta dualidad de poderes, heredada por la república colombiana, se expresa en la coexistencia de un Estado moderno, con instituciones formalmente democráticas y una burocracia central más o menos consolidada, y una estructura informal de poder, a medio camino entre la política moderna y la tradicional, representada por el sistema de los dos partidos tradicionales, que operan de hecho como dos federaciones contrapuestas pero

complementarias de redes locales y regionales de poder, de carácter clientelista (González, 1993, 84-86). Con el tiempo, esas dos federaciones fueron adquiriendo el carácter de dos subculturas políticas (Pecaut, 1987, 1988, 1991 y 2001), que articulaban las solidaridades, identidades, contradicciones y rupturas de la sociedad y servían de puente entre las autoridades estatales del centro y las realidades locales y regionales, lo que permitía la legitimación electoral del poder estatal.

Este poder dual ha hecho que la vida política colombiana se caracterice por la tensión entre modernidad y tradición, cuya relación se ha modificado con los diferentes intentos de modernización política y los cambios de la sociedad en ese mismo sentido, pues la urbanización, la ampliación de la cobertura educativa y la secularización del país ha venido erosionado las bases sociales y culturales del sistema político tradicional, cuya legitimidad es más cuestionada cada día. Pero la resistencia de los poderes tradicionales y la timidez de las reformas políticas y sociales han logrado obstaculizar exitosamente los esfuerzos del Estado por expandir su dominio directo sobre la sociedad, lo que significa que las instituciones modernas del Estado deben negociar continuamente con las estructuras de poder previamente existentes en localidades y regiones. Esto reduce las exigencias modernizantes del Estado central moderando también sus tendencias centralizantes.

La persistencia de los poderes tradicionales responde, según algunos (Palacios, 2001), a la inexistencia de movimientos populistas de envergadura que en otros países de América Latina obligaron a una ampliación de la ciudadanía y a ciertas transformaciones del Estado. En cambio, Pecaut opina que la inexistencia del populismo se debe a la precariedad del Estado, el modelo privatizado de economía, la división bipartidista (Pecaut, 2001). Pero el hecho es que Colombia nunca experimentó grandes *booms* exportadores que hicieran crecer los recursos fiscales del Estado y lo convirtieran en un Estado "rentista", ni tampoco grandes migraciones de trabajadores europeos que en otros países del continente fueron la base de movimientos sindicales de corte anarquista. Así que la debilidad del Estado fue el resultado de la pobreza fiscal, que no permitió la aparición de una amplia burocracia estatal ni un verdadero "Estado de bienestar". Tampoco se presentó una ampliación de las capas medias como en otros países latinoamericanos, ni grandes presiones de las masas populares, que obligaran a ampliar la ciudadanía ni a incrementar el gasto público. Esto permitió un manejo bastante ortodoxo de la economía, sin grandes presiones inflacionarias, e hizo innecesarias las intervenciones militares en la vida política, que reaccionaron en otros países frente al avance de movimientos inclusionarios de corte populista. Por estas razones, el Estado colombiano sigue conservando rasgos propios de los Estados decimonónicos, de corte oligárquico y excluyente (Pecaut, 1987, 80-90, 124-195, 227-230) aunque se ha modernizado selectivamente, según sectores y regiones.

Esta modernización selectiva (Bejarano y Segura, 1996) y esta vida política a medio camino entre la modernidad y la tradición se expresan también en fenómenos de corrupción, contrabando, evasión fiscal, resistencia a reconocer los espacios públicos urbanos, las normas de tráfico y de regulación urbana, y cierta renuencia de la sociedad colombiana a reconocerse como expresada y regulada por el Estado. Estas consideraciones obligan a superar la visión homogeneizante y modélica del Estado moderno, que se oculta en muchas lecturas estructurales sobre la violencia en Colombia, para analizar el proceso de construcción del Estado-nación colombiano a partir de la articulación de poderes locales y regionales, algunos de ellos también en construcción o en desestructuración, y de la progresiva integración de territorios a la vida nacional (Bolívar, 1999).

Esa mirada diferenciada sobre el proceso de articulación del Estado-nación y el estilo de vida política, caracterizada por la dualidad de poder y la tensión entre sectores políticos modernos y tradicionales, se manifiestan, además, en una presencia diferenciada del Estado según las coyunturas de tiempo y lugar, que responden al grado de integración de la región y sus pobladores en el conjunto de la sociedad nacional. La presencia diferenciada del Estado obliga a mirar de forma igualmente diferenciada al fenómeno de las violencias en Colombia y la manera como el Estado trata de conseguir el monopolio de la fuerza, teniendo en cuenta procesos sociales histórica y regionalmente diferenciados. Una será la violencia que confronta el dominio directo del Estado, muy distinta de la que se desarrolla donde este dominio debe ser negociado y articulado con las estructuras de poder, y otra, muy diferente, es la violencia que se produce donde no se han logrado consolidar los mecanismos tradicionales de regulación social, o donde estos mecanismos están haciendo crisis. En esas regiones, no hay un actor claramente hegemónico sino una lucha por el control territorial con predomios cambiantes según la coyuntura, que dejan a la población civil expuesta al cruce de fuegos y a los cambios fluctuantes de “soberanías fluidas” de uno u otro de los actores armados. En estas regiones, los aparatos del Estado se mueven como otro actor local más, entremezclándose de manera difusa con los poderes de hecho que se están construyendo en ellas (González, Bolívar y Vásquez, 2001).

Lógicamente, este enfoque más diferenciado permite entender mejor las limitaciones que experimenta el Estado para consolidarse como detentador del monopolio de la fuerza legítima y de la administración de la justicia, y como garante último del espacio público de resolución de los conflictos de la sociedad, lo que explica en parte la proclividad de la sociedad colombiana a la solución privada, personal o grupal, de los problemas, frecuentemente por la vía armada. Además, el hecho de que el Estado haga presencia en muchas regiones de manera indirecta, por medio de las estructuras informales de poder previamente existentes en regiones y localidades, dificulta la construcción de estructuras políticas que expresen los cambios recientes de la

sociedad colombiana y solucionen los problemas sempiternos del mundo campesino, sobre el de las zonas de colonización periférica y marginal, lo mismo que del mundo marginal de las grandes ciudades acrecentado por la migración del campo a la ciudad.

Las transformaciones sociales y políticas del mediano plazo

Los problemas resultantes de esta situación se hacen evidentes en una mirada de mediano plazo, a partir de los años 50, con las tensiones resultantes de la violencia de esos años y la manera como el régimen de responsabilidad compartida de los partidos tradicionales trató de responder a ellos. Así, el monopolio que este sistema otorgaba al bipartidismo hacía difícil la expresión política de nuevos poderes locales, grupos y problemas sociales que se formaban al margen de él y no permitía ampliar la ciudadanía más allá de las fronteras de los partidos tradicionales. Pero, además, como señalan Pecaut (1990) y Jorge Orlando Melo (1990), los rápidos cambios de la sociedad de los años 60 y 70 pronto hicieron obsoletos los marcos institucionales y las referencias culturales que el país poseía para canalizar y dar sentido a los procesos sociales: la urbanización y metropolización rápidas de la población, producidas por la migración aluvional de los campesinos hacia las ciudades, sobrepasaron la capacidad del Estado para proporcionar servicios públicos adecuados, mientras que la industria nacional se mostraba igualmente incapaz para absorber la mano de obra en aumento.

Por otra parte, a partir de los 60, se producen importantes cambios culturales como la rápida apertura del país a las corrientes en boga en el pensamiento mundial, un acelerado proceso de secularización de las clases altas y medias, un aumento importante de la cobertura educativa en la secundaria y universidad, el surgimiento de nuevas capas medias y una transformación del papel social de la mujer, que produce cambios importantes en la estructura familiar. En ese contexto, surgen movimientos guerrilleros de tipo revolucionario, producto de la creciente radicalización de la juventud universitaria y de capas medias urbanas, junto con los problemas campesinos de larga duración antes mencionados. Pero la superación de los marcos institucionales con los que la sociedad colombiana canalizaba los conflictos no estuvo acompañada por la construcción de nuevas mediaciones políticas y sociales que reemplazaran a las tradicionales y permitieran crear nuevos mecanismos de convivencia.

Además, los problemas sociales, tanto en las ciudades como en el campo, seguían configurando un caldo de cultivo favorable para las acciones violentas: en ese sentido, las limitaciones de la reforma agraria y la criminalización de la protesta campesina acentuaron el divorcio entre movimientos sociales y partidos políticos tradicionales. Este divorcio se agravó por la presencia de movimientos de izquierda, interesados en la radicalización del movimiento campesino, y por la instrumentalización de algunos sectores de

los movimientos sociales (grupos sindicales, líderes estudiantiles, movimientos barriales, cívicos y populares) por parte de partidarios de la opción armada. Esto influyó en el aumento de la criminalización de la protesta por la lectura complotista de la movilización social, lo que produjo el cierre de espacios sociales para una alternativa de izquierda democrática, que hubiera podido canalizar el descontento social tanto de las masas populares del campo y ciudad como de las crecientes capas medias urbanas. No surge entonces un movimiento político moderno capaz de articular a los grupos descontentos con el sistema bipartidista que empezaron a proliferar, en los años 60, entre intelectuales, sectores medios urbanos y capas populares. Todo lo cual hace que muchos perciban el sistema político como lo que condujo a algunos grupos radicalizados a la opción armada.

Las transformaciones de corto plazo: crisis de representación y penetración del narcotráfico

Pero, en el conjunto de la población colombiana, el resultado de todas estas transformaciones fue la crisis de representación política que terminó afectando profundamente la legitimidad de las instituciones estatales y las formas de mediación política de la sociedad (Leal, 1988 y 1990). La dificultad de los partidos tradicionales para modernizarse y la no aparición de nuevas organizaciones más modernas y acordes con el momento histórico del país fueron produciendo una creciente separación entre política y sociedad. Incluso, el señalamiento continuo de los vicios y prácticas corruptas de la vida política, bastante justificadas por la realidad del país, tuvo como consecuencia indeseada el descrédito generalizado de lo político como instrumento colectivo de construcción del orden social y como expresión articuladora de los diversos intereses e identidades de personas y grupos sociales. Lo político terminó por identificarse con las prácticas de la clase política tradicional, cada vez más distante de los intereses colectivos que dice representar.

Paradójicamente, según Ana María Bejarano y Renata Segura (1996, 52), esta tendencia hacia la descalificación de la política ha sido fortalecida por la modernización selectiva del Estado, que produjo, como resultado no deseado, “una creciente separación entre la sociedad y la clase política”, que tiende a ser percibida como una realidad aparte, “autorreferenciada” y “dedicada a su autorreproducción” casi exclusivamente, al marginar a los órganos representativos de la discusión de la problemática económica y social. Esta separación –ya señalada anteriormente por Pecaut como uno de los rasgos característicos de la evolución política reciente (Pecaut, 1987, 126)– hará cada vez más ilegítima a la clase, lo que no hace sino aumentar la crisis de representación política de la sociedad colombiana.

La conciencia de la crisis de legitimidad del régimen y sus instituciones condujo a la reforma constitucional de 1991, que reconoció la pluralidad del país en lo étnico, religioso, cultural y regional y trató de corregir los vicios que consideraba más evidentes. Pero muchas de sus reformas fueron frustradas o limitadas por la legislación posterior, y sus intentos de moralizar la vida política se vieron pronto neutralizados por la realidad de la actividad política. Además, muchas de las medidas propuestas para hacer transparente la actividad política estaban pensadas para obstaculizar la actividad tradicional de los partidos pero no para fomentar su modernización y reorganización democrática. Para Bejarano (2001), el diagnóstico que reducía la causa de todos los problemas políticos al predominio de los partidos tradicionales no era del todo falso sino un tanto simplista e incompleto, al dejar de lado la debilidad institucional del Estado y la fragmentación del poder a la que respondía, que lo hacían incapaz de desarrollar adecuadamente el nuevo texto constitucional y hacer respetar los derechos que consagraba. Además, Bejarano señala una importante omisión de la Constituyente: dejó sin tocar el problema de la administración pública y no habló de implementar una verdadera carrera administrativa, que sería el remedio ideal contra el clientelismo y la corrupción y el perfecto instrumento para la modernización del Estado.

Esta situación se complica más con la descentralización política y administrativa, profundizada por la Constitución de 1991, que se expresa en la elección popular de alcaldes y gobernadores y que desarticula el sistema tradicional de las "maquinarias" políticas por medio de las cuales los partidos tradicionales mediaban entre las localidades, las regiones y el Estado central. Pero estos cambios no han sido compensados con reformas políticas que neutralicen la tendencia a la fragmentación de las fuerzas políticas y que obliguen a los partidos a democratizar su función mediadora entre regiones, localidades y Estado central. La inexistencia de estas reformas termina por fortalecer el sistema clientelista y anarquizar aún más la actividad política.

Estos problemas estructurales de larga y mediana duración se expresan y profundizan en el corto plazo con fenómenos más recientes como la penetración del narcotráfico en el conjunto de la sociedad y economía colombianas que produce efectos como la corrupción generalizada y la mayor deslegitimación de la clase política, incluido el régimen presidencial, junto con la financiación de los actores armados al margen de la ley, paramilitares y guerrilleros, que les permite ser relativamente autónomos de la dinámica internacional y nacional. Los cultivos ilícitos encuentran un escenario ideal para su desarrollo en las zonas de colonización campesina periférica, donde es escasa la presencia de las instituciones reguladoras del Estado, y una base social en los colonos campesinos, que logran así insertarse en la vida económica y sirven también de base para la expansión de la guerrilla, cuyo período inicial se da en esas mismas áreas geográficas. Para algunos autores (como Thoumi, 1994) la ventaja comparativa de Colombia para la expansión

del narcocultivo y el narcotráfico reside precisamente en el estilo de desarrollo del Estado colombiano y su crisis de legitimidad.

En ese sentido, Pecaú insiste reiterativamente en que las violencias posteriores a 1980 van mucho más allá de una simple continuación ampliada de las anteriores, aunque exista algunos rasgos de continuidad con ellas (Pecaú, 1988, 29-33). El cambio no se debe a los resultados de los rasgos excluyentes del Frente Nacional ni a las tensiones sociales de los años 70, sino a la expansión de la economía de la droga, que es capaz de producir una crisis institucional mucho mayor que la de los protagonistas “normales” de las luchas armadas y de los movimientos sociales. Sin un proyecto político explícito, la necesidad de seguridad para sus negocios condujo a las mafias del narcotráfico a producir un profundo impacto en las instituciones del Estado, ya bastante precarias de por sí y a profundizar aún más la fragmentación y privatización del poder, lo mismo que la crisis de legitimidad.

Sin negar, obviamente, la existencia de tensiones sociales en las regiones de colonización antiguas y actuales y en las zonas de rápido crecimiento económico, Pecaú señala que es la economía de la droga “la que provoca la consolidación de protagonistas dotados de recursos que les aseguran formas inéditas de influencia sobre la población (...) y una capacidad ilimitada para trazar estrategias...”. Según él (2001, 43-52) la lucha armada encontró, a fines de los 70, puntos de apoyo para su fortalecimiento, pero no causas: a partir de 1987 es la coca el elemento que favorece “la repentina multiplicación de los frentes guerrilleros”. Sin embargo, esta consolidación con recursos de la droga tendría consecuencias políticas, ya que las FARC pueden ahora contar con recursos para financiar a “combatientes permanentes dotados de armas modernas que reciben un salario y que no conservan gran cosa en común con los grupos de autodefensa campesina”. Y también para transformarse en “una administración que garantiza el orden social y la protección económica a vastas poblaciones heteróclitas de colonos” (Pecaú, 2001, 45-46).

Caracterización y transformaciones del movimiento guerrillero

Estos cambios llevarían a concluir que las guerrillas, particularmente las FARC, han venido diversificando su tipo de presencia según las características de cada región: las zonas de colonización periférica donde surgieron se han convertido en *zonas de refugio*, mientras que las zonas donde se consolidaron antes de 1985 se consideran *zonas para la captación de recursos*, quedando los municipios donde actualmente buscan expandirse como *áreas de confrontación armada* (Echandía, 1998 y 1999), por lo cual la mayoría de los actuales conflictos no se localizan ahora en las zonas de mayor pobreza rural. Como señala Jesús A. Bejarano (Bejarano et al., 1997), la mayor parte de los hechos violentos no se localiza actualmente en las zonas rurales más pobres sino en las zonas de rápida expansión económica, donde existen bolsones de población campesina sin acceso a la nueva riqueza y donde las instituciones

del Estado se ven sobrepasadas por las tensiones producidas por ese contraste. Esta nueva geografía de la presencia guerrillera respondería a un propósito estratégico, que significaría pasar de su ubicación original en la periferia del sistema económico para afectar la actividad agropecuaria central en las zonas más dinámicas.

Este cambio geográfico y estratégico tiene consecuencias políticas y sociales: al no depender de su inserción en las comunidades rurales, la guerrilla se mueve más en una lógica guerrillera, donde la dimensión militar prima sobre la necesidad de legitimación política y social. La tendencia hacia la autonomización de lo militar se profundiza con los recursos del narcotráfico, que le dan cierta solvencia financiera. Por otra parte, la extensión de la extorsión y el secuestro, que golpea más indiscriminadamente a la población civil, produce un escenario favorable a la expansión paramilitar y al recurso a salidas autoritarias.

Los cambios de lógica de los actores armados y la diversificación de su presencia regional no significan, como algunos afirman, que habría que descartar las llamadas “causas objetivas” de la violencia para insistir solamente en las decisiones racionales de los actores en un contexto histórico dado, sino que sería necesario combinar el énfasis en las acciones planificadas de grupos armados de carácter jacobino y mesiánico con análisis diferenciados de la situación campesina de las áreas donde la guerrilla se expande, que señala-rían las condiciones de posibilidad para su inserción y posterior consolidación (González, 1999, 13). Se podría concluir que la expansión guerrillera sería entonces el producto de una hábil combinación de la acción militar y la estrategia de terror como presión sobre la población civil con la inserción en zonas con profundas desigualdades sociales, donde se da una rápida expansión económica al lado de zonas de colonización campesina tradicional, o en zonas, como la cafetera, que han experimentado un notable deterioro de sus condiciones de vida, o en poblaciones rurales de minifundio andino cercanas a las ciudades.

Esto indicaría la necesidad de considerar, al lado de las condiciones objetivas como la pobreza y desigualdad, aspectos subjetivos como la percepción relativa de la situación con respecto al entorno y los sentimientos de frustración de campesinos jóvenes frente a sus posibilidades económicas, sociales y políticas, que sirven de base al reclutamiento y adoctrinamiento por parte de actores que han optado por la vía armada (Vásquez, 2001). Se combina así una ideología marxista-leninista y una concepción jacobina de la política (en la versión estalinista y agrarista de las FARC, y guevarista de pequeña burguesía universitaria en el ELN) con las tradiciones clientelistas propias de la cultura campesina y las percepciones de exclusión social de jóvenes rurales y campesinos, reforzadas recientemente por su capacidad de inserción en las economías de la coca y amapola, como muestran tanto los

análisis de Palacios (2001) como los resultados de las investigaciones del Cinep (Vásquez, 2001).

El resultado de esta combinación de conflictos de diversa índole y procesos de distinta duración, donde se combinan viejos y nuevos actores, es, según Pecaut (1988, 32-33), la creciente autonomía de las formas violentas, donde la guerra deja de tener la racionalidad de un medio exclusivamente político para convertirse en una mezcla inextricable de protagonistas declarados y oficiosos, que combinan objetivos políticos y militares con fines económicos y sociales, así como iniciativas individuales con acciones colectivas, lo mismo que luchas en el ámbito nacional como enfrentamientos de carácter regional y local.

Además, estas apelaciones a la violencia se difundieron por todo el tejido de la sociedad colombiana: la violencia termina así convertida en el mecanismo de resolución de muchos conflictos privados y grupales (González, 1996, 39). Problemas de notas escolares, enfrentamientos en el tráfico vehicular, problemas entre vecinos, peleas entre borrachos, tienden a veces a resolverse por la vía armada porque no existe la referencia común al Estado como tercero en discordia, como espacio público de resolución de conflictos.

Esta indefinición de los límites entre violencia pública y privada, violencia política y violencia no política, motivaciones individuales y acciones colectivas, se hace aún mayor cuando los grupos armados salen de sus nichos de colonización campesina marginal para proyectarse hacia zonas más ricas e integradas a la vida económica nacional, especialmente en las que se combinan una rápida expansión económica con una marcada desigualdad en el acceso a la nueva riqueza. Este cambio geográfico significará un importante cambio en su accionar, en el que va a predominar cada vez más la lógica militar sobre la política y el comportamiento extorsivo contra la población civil sobre los intentos de legitimación política. Estos cambios van a dar como respuesta la creación y rápida expansión de grupos paramilitares y de autodefensa, que nacen en las zonas más integradas y ricas para proyectarse hacia la periferia, donde desafían el control de la guerrilla, cuya actitud autoritaria y extorsiva con respecto de la población civil favorece el surgimiento de cierta base social favorable a la salida paramilitar. Por otra parte, el ejército nacional ha venido mejorando su eficiencia militar y empieza a recuperar cierta iniciativa para el control territorial de zonas estratégicas.

Estos cambios estratégicos y geográficos reflejan una diferente lógica territorial en el comportamiento de guerrillas y grupos paramilitares, que operan en *contravía*, como señalan Fernando Cubides (1998a, 66-91; 1998b, 202) y Teófilo Vásquez (2001). Y que supone la confrontación entre dos modelos contradictorios de desarrollo rural.

Lógica territorial y modelos implícitos de desarrollo de los actores armados

a. Las guerrillas nacen en zonas periféricas, de colonización campesina marginal, en áreas de frontera (abierta o interna), de donde se expanden hacia:

1. Zonas más ricas y económicamente más integradas al mercado nacional o mundial, que coexisten con bolsones de colonos campesinos marginales y que están regulados por poderes locales y regionales, semiautónomos frente a las instituciones y aparatos del Estado central.
2. Zonas en rápida expansión económica y poca presencia institucional del Estado, que igualmente coexisten con grupos de colonos campesinos que no tienen acceso a la nueva riqueza rápidamente creada en el área, ni a la regulación estatal de los conflictos sociales, que es suplida por las jerarquías sociales que se están construyendo en esas áreas.
3. Zonas campesinas anteriormente prósperas e integradas, con cierta presencia institucional y bastante regulación social por parte de poderes locales y regionales, pero que empiezan a descubrir que su situación económica está decayendo, su cohesión y regulación social se está resquebrajando y la presencia institucional del Estado está disminuyendo. El caso del eje cafetero, caracterizado antes por un campesinado próspero, de pequeña y mediana propiedad, con buena cobertura de servicios públicos, gracias a la presencia de la antes poderosa Federación de Cafeteros, puede ejemplificar este caso. La crisis internacional de precios ha golpeado severamente a la Federación y al pequeño y mediano campesino, lo que crea un escenario favorable para la expansión guerrillera. Algo parecido ocurre en el minifundio andino deprimido en zonas cercanas a las grandes ciudades.

b. Los paramilitares, por el contrario, nacen en zonas relativamente más prósperas e integradas al conjunto de la economía nacional o mundial, donde existen poderes locales y regionales de carácter semiautónomo ya consolidados o en proceso avanzado de consolidación, cuyas élites se encuentran extorsionadas o amenazadas por el avance guerrillero y se sienten más o menos abandonados por los aparatos e instituciones del Estado central, cuyas políticas modernizantes y reformistas amenazan socavar las bases de su poder tradicional y cuyas negociaciones de paz son interpretadas como traición frente al enemigo común que deberían confrontar conjuntamente con ellas. De esas zonas se proyectan hacia las zonas más periféricas, con el apoyo de los poderes locales que se están consolidando en ellas, tanto en lo

económico como en lo político, pero los límites de ese proceso de consolidación de esos poderes son un obstáculo para la expansión de los grupos paramilitares.

Esta diferente lógica de expansión territorial responde, en última instancia, a la confrontación entre dos modelos contradictorios de desarrollo de la economía rural, que buscan imponerse en las zonas de frontera, interna o abierta (Vásquez, 2001). En el sur y oriente del país, zona de frontera abierta, la coincidencia entre las zonas controladas por las FARC y las zonas de cultivos ilícitos desarrollados por campesinos cocaleros condujo a una alianza funcional entre ambos, lo que llevó a los paramilitares a considerar al sur del país como escenario central de su lucha contrainsurgente y a la estrategia militar del Plan Colombia a concentrar en el sur (particularmente en el Putumayo) sus esfuerzos de recuperar el control militar con fines de erradicación de los cultivos ilícitos. En las zonas de frontera interna, en el norte y centro del país, el modelo de desarrollo basado en el latifundio ganadero (por ejemplo, en la costa caribe) y la agricultura comercial compite con la economía campesina de los colonos.

Pero también se constata una ampliación de la presencia guerrillera en nuevas zonas como las del minifundio cafetero, severamente afectado por la crisis mundial de los precios del café, y, en menor proporción, en las zonas deprimidas del minifundio andino, lo mismo que en las áreas rurales vecinas a las ciudades y a las zonas de agricultura comercial en expansión, donde se experimenta el contraste de zonas ricas con bolsones de población campesina sin posibilidad de acceso a la nueva riqueza creada.

Como resultado de estos cambios, se generaliza el conflicto armado en vastas zonas del país con características graves de degradación del conflicto, que se manifiesta en una profunda crisis humanitaria evidenciada por el aumento de violaciones a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, en una “guerra sucia” que utiliza el terror como instrumento de control de la población civil (Pecaut, 1997 y 2001) y de los territorios en disputa, ya que ninguno de los actores armados puede garantizar una presencia y control permanentes de las regiones.

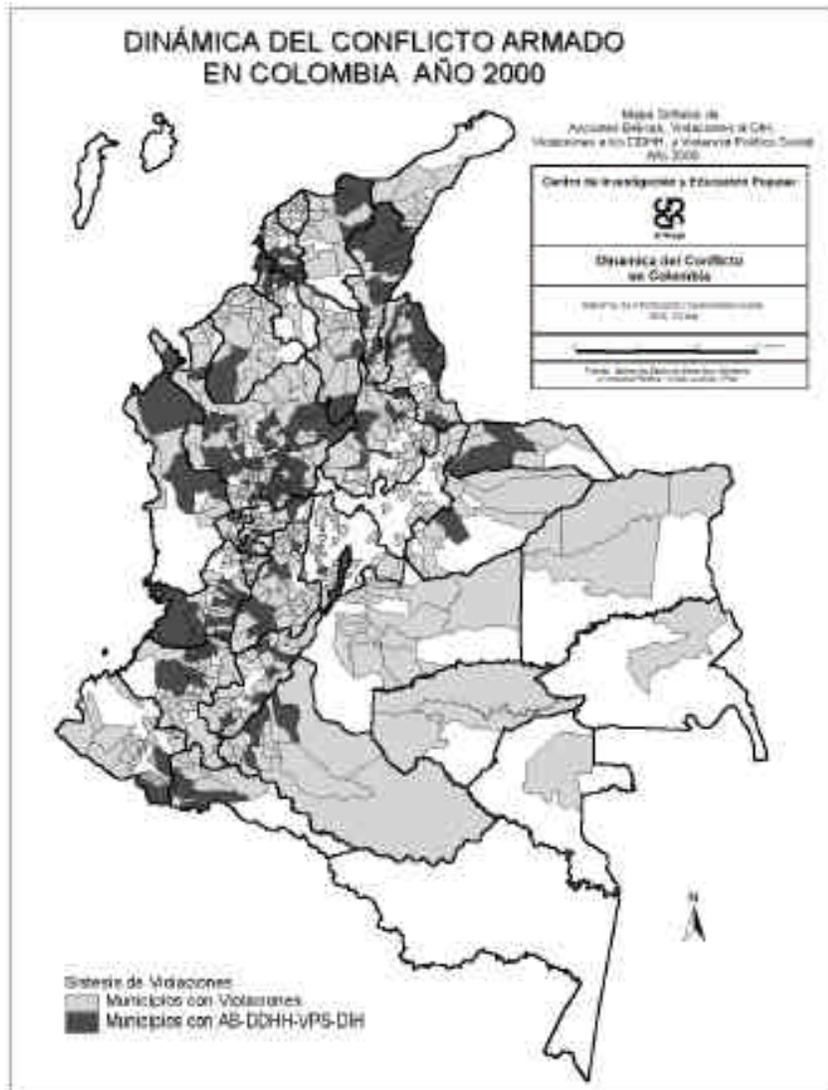
La población civil en medio del conflicto

Esta situación de “soberanías fluidas” y lealtades igualmente cambiantes, debido a la presencia diferenciada del Estado, junto con la falta de control permanente por parte de los actores armados en sus respectivas áreas de influencia, deja a la población civil sin un sistema fijo de referencia para su comportamiento. En ese marco tan indefinido, los actores armados de distinto signo ideológico recurren constantemente a estrategias de terror para mantener la lealtad de la población pero no pueden garantizar su protección de manera permanente, lo que deja expuesta a la población a las represalias de la contraparte. Además, como los mismos actores armados pueden a veces

cambiar de bando, muchas veces la población civil de las áreas en conflicto no sabe a qué atenerse ni a quién obedecer.

En ese sentido, Pecaut señala que se ha producido un deslizamiento de una visión “banalizada” del conflicto hacia una visión centrada en el “terror” que implica una ruptura de las demarcaciones territoriales del conflicto, que respondían a cierta lógica de protección, antes desempeñada por los partidos tradicionales y ahora por los grupos guerrilleros, paramilitares o milicias de “vigilantes” barriales. En la visión banalizada no se consideraba la violencia como catástrofe ni producto de prácticas delincuenciales sino como “un proceso banal” que ofrecía oportunidades para salidas individuales y una vivencia del reparto del poder territorial como situación ordinaria, parte del orden natural de las cosas. Pero ahora, señala el autor, el recurso cada vez más frecuente al terror como estrategia local para aislar al adversario y cortar sus eventuales apoyos en la población civil, ha significado cierta “desterritorialización” del conflicto, que deja a la población civil sin sistema cierto de referencia: el protector de hoy puede ser desplazado por el enemigo actual, e incluso puede cambiarse de bando, lo que deja a los pobladores en la total incertidumbre (Pecaut, 2001, 229-241).

Además, esta situación se agrava todavía más por las características del enfrentamiento armado, que no se reduce solamente al combate abierto entre las partes por el control de un territorio y el aniquilamiento del enemigo, aunque en los últimos años los combates han venido aumentando de manera significativa. En buena parte, el conflicto armado colombiano se caracteriza por ser una “guerra por tercero interpuesto”, donde los adversarios no se enfrentan directamente entre sí sino que golpean a las bases sociales, reales o supuestas, del enemigo, para “quitarle el agua al pez”, en términos de los paramilitares. Esto significa que, en buena medida, el conflicto colombiano es una guerra contra la población civil.

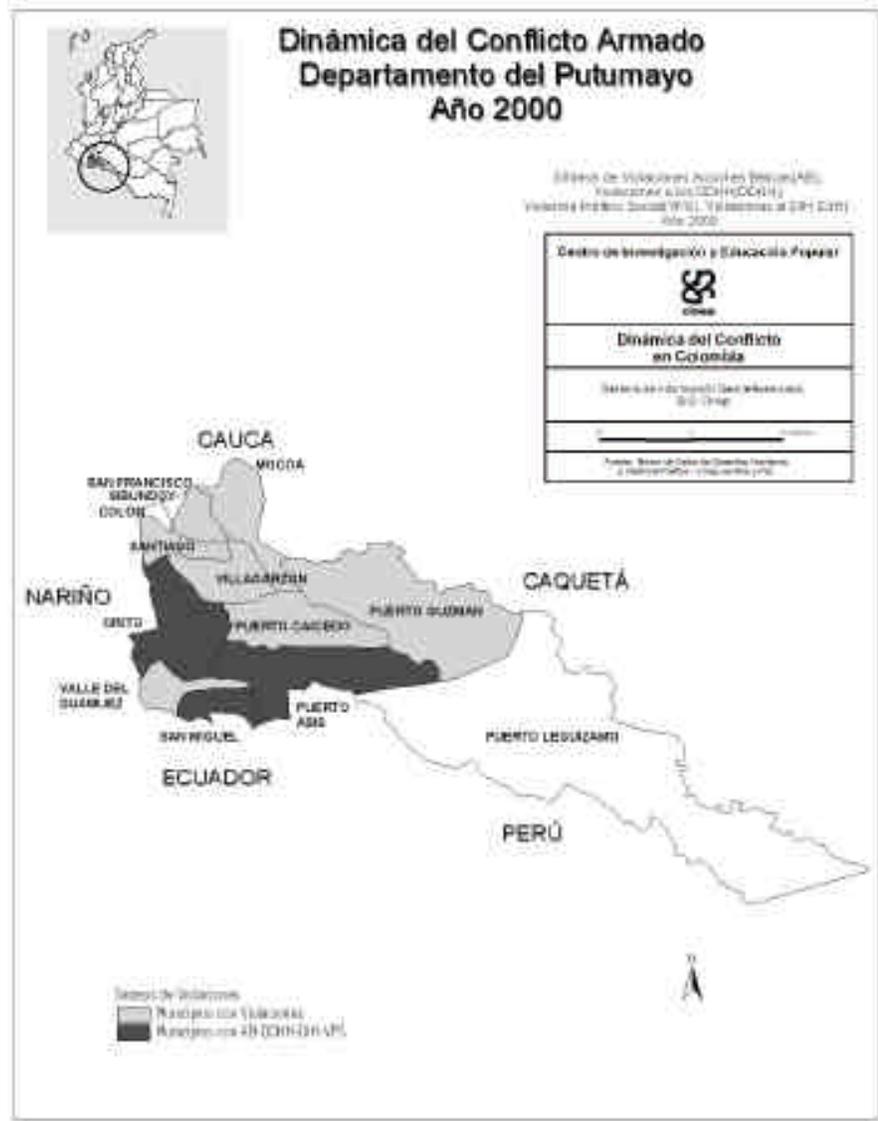




Ubicación de grupos armados



Gráfica: Diseño Editorial / EL TIEMPO





Bibliografía

- Bejarano, Ana María (2001): "The Constitution of 1991. An Institutional Evaluation Seven Years Later" en Charles Bergquist, Ricardo Peñaranda y Gonzalo Sánchez (2001), *Violence in Colombia 1990-2000. Waging War and Negotiating Peace*, Wilmington, Delaware, USR Books.
- Bejarano, Ana María y Renata Segura (1996): "El fortalecimiento selectivo del Estado durante el Frente Nacional", en *Controversia*, n° 169, Cinep, Bogotá, noviembre.
- Bejarano, Jesús A., Camilo Echandía, Rodolfo Escobedo y Enrique León Queruz (1997): *Colombia: inseguridad, violencia y desempeño económico en las áreas rurales*, Bogotá, Fonade y Universidad Externado de Colombia.
- Bolívar, Ingrid (1999): "Sociedad y Estado: la configuración del monopolio de la violencia", en *Controversia*, n° 175, Cinep, Bogotá, diciembre.
- Cubides, Fernando (1998a): "De lo privado y de lo público en la violencia colombiana: los paramilitares" en Jaime Arocha, Fernando Cubides y Myriam Jimeno, *Las violencias: una inclusión creciente*, CES, Universidad Nacional Bogotá.
- _____ (1998b): "Los paramilitares como agentes organizados de violencia: su dimensión territorial" en Fernando Cubides, Ana Cecilia Ortiz y Carlos Miguel Ortiz, *La violencia y el municipio colombiano, 1980-1997*, Bogotá, CES, Universidad Nacional.
- Echandía, Camilo (1998): "Evolución reciente del conflicto armado en Colombia: la guerrilla" en Jaime Arocha, Fernando Cubides y Myriam Jimeno, *Las violencias: una inclusión creciente*, Bogotá, CES, Universidad Nacional.
- _____ (1999): "Expansión territorial de las guerrillas colombianas: geografía, economía y violencia" en Malcolm Deas y María Victoria Llorente, *Reconocer la guerra para construir la paz*, Bogotá, Cerec, Uniandes, editorial Norma.
- Elías, Norbert (1986): *El proceso de la civilización. Investigaciones psicogenéticas y sociogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1994): *Los alemanes*, Madrid, editorial Instituto Mora.
- _____ (1998): "Los procesos de formación del Estado y de construcción de la nación", en *Revista Historia y Sociedad*, n° 5, Universidad Nacional, Medellín, diciembre de 1998.
- García, Ricardo (2002): "Zona de deslegitimación" en *Caja de herramientas*, año 10, n° 83, marzo.
- Gellner, Ernest (1992): *El arado, la espada y el libro. La estructura de la historia humana*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Gómez Buendía, Hernando (2002): "La ruptura", en *Semana*.
- González, Fernán (1993): "Tradición y modernidad en la política colombiana", en F. González et al., *Violencia en la región andina. El caso Colombia*, Bogotá y Lima, Cinep y Apep.

- _____ (1994): "Poblamiento y conflicto social en la historia colombiana" en Renán Silva, *Territorios, regiones, sociedades*, Cali y Bogotá, Univalle y Cerec.
- _____ (1996): "Violencia política y crisis de gobernabilidad en Colombia", en Carlos Figueroa Ibarra (comp.), *América Latina. Violencia y miseria en el crepúsculo del siglo*, México, Universidad Autónoma de Puebla y Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS.
- _____ (1997): "Aproximación a la configuración política colombiana" en F. González, *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana*, Bogotá, Cinep.
- _____ (1999): "Colombia. Una nación fragmentada" en *Cuadernos Bakeaz*, n° 36, Bilbao, Centro de Documentación y Estudios para la Paz.
- _____ (2001): "Política para tiempos de conflicto" en *Cien días vistos por el Cinep*, n° 49, mayo- septiembre.
- González Fernán, Ingrid Bolívar y Teófilo Vásquez (2001): *Evolución reciente de los actores de la guerra en Colombia, cambios en la naturaleza del conflicto armado y sus implicaciones para el Estado. Informe final*, Bogotá, Cinep, marzo.
- González, Fernán e Ingrid Bolívar (2002): "Violencia y construcción del Estado en Colombia. Aproximación a una lectura geopolítica de la violencia colombiana" en *Procesos regionales de violencia y configuración del Estado, 1998-2000, Informe final de investigación*, Bogotá, Cinep, 22 de febrero.
- González, José Jairo (1989): "Caminos de oriente. Aspectos de la colonización contemporánea del oriente colombiano" en F. González et al., *Un país en construcción. Poblamiento, problema agrario y conflicto social, Controversia*, n° 151-152, Bogotá, Cinep.
- _____ (1998): *Espacio y sociedad. Amazonía colombiana*, Bogotá, Cinep.
- Leal Buitrago, Francisco (1988): "Democracia oligárquica y rearticulación de la sociedad civil: El caso colombiano" en *Pensamiento Iberoamericano*, n° 14, Madrid, julio-diciembre.
- _____ (1990): "Crisis estructural y problemas de coyuntura en la Colombia actual", en Francisco Leal y León Zamosc (eds.), *Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años ochenta*, Bogotá, Iepri, Universidad Nacional y Tercer Mundo Editores.
- Melo, Jorge Orlando (1990): "Algunas consideraciones globales sobre 'modernidad' y 'modernización' en el caso colombiano" en *Análisis Político*, n° 10, Iepri, mayo-agosto de 1990.
- Oquist, Paul (1978): *Violencia, política y conflicto en Colombia*, Bogotá, Instituto de Estudios Colombianos, Biblioteca del Banco Popular.
- Palacios, Marco (2001a): "Proyecciones sobre escenarios de mediano y corto plazo", trabajo realizado para la Fundación Ideas para la Paz, sobre el campo político y los procesos de diálogo y negociación con las FARC y el ELN, Bogotá, 22 de marzo.

- _____ (2001b): “Presencia y ausencia de populismo: para un contrapunto colombo-venezolano” en Palacios, *De populistas, mandarines y violencias. Luchas por el poder*, Bogotá, Editorial Planeta Colombiano.
- _____ (2002): “La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica” en *La clase más ruidosa y otros ensayos sobre política e historia*, Bogotá, editorial Norma (publicado originalmente en 1981, *State and Region in Latin America*, Amsterdam).
- Pecaut, Daniel (1987): *Orden y violencia: Colombia, 1930-1954*, Bogotá, Siglo XXI editores y Cerec.
- _____ (1988): *Crónica de dos décadas de historia colombiana, 1968-1988*, Bogotá, Siglo XXI editores.
- _____ (1990): “Modernidad, modernización y cultura” en *Gaceta*, n° 8, Colcultura, Bogotá, agosto-septiembre.
- _____ (1997): “De la violencia banalizada al terror”, *Controversia*, n° 171, Bogotá, Cinep, diciembre.
- _____ (2001): “Colombia: violencia y democracia”, “Presente, pasado y futuro de la violencia”, “Populismo imposible y violencia”, “Configuraciones del espacio, el tiempo y la subjetividad en un contexto de terror: el caso colombiano”, reproducidos en *Guerra contra la sociedad*, Bogotá, Editorial Planeta Colombiano,
- _____ (2002): “¿Qué quieren las FARC y qué puede hacer la comunidad internacional” en *Cambio* 449, 28-1.
- Peñate, Andrés (1991): *Arauca: Politics and Oil in a Colombian Province*, St. Antony’s College, Oxford University.
- _____ (1997): “El sendero estratégico del ELN: del idealismo guevarista al clientelismo armado” en María Victoria Llorente y Malcolm Deas (comp.), *Reconocer la guerra para construir la paz*, Bogotá, Cerec, Uniandes, editorial Norma.
- Romero, Mauricio (1998): “Identidades políticas, intervención estatal y paramilitares. El caso del departamento de Córdoba” en *Controversia*, n° 173, Bogotá, Cinep, diciembre.
- Thoumi, Francisco (1994): *Economía política y narcotráfico*, Bogotá, Ediciones Tercer Mundo.
- Uribe, María Teresa (2001): “Las soberanías en disputa: ¿conflicto de identidades o de derechos?” en María Teresa Uribe, *Nación, ciudadano y soberano*, Medellín, Corporación Región.
- Valencia, León (2002): “La salida es política” en *Caja de herramientas*, año 10, n° 83, marzo.
- Vásquez, Teófilo (2001): “Análisis cuantitativo y cualitativo de la violencia de los actores armados en Colombia en la década de los noventa” en Fernán González, Ingrid Bolívar y Teófilo Vásquez, *Evolución reciente de los actores de la guerra en Colombia, cambios en la naturaleza del conflicto armado y sus implicaciones para el Estado. Informe final*, Bogotá, Cinep, marzo.